

CERTIFICADO N°78/

El Secretario Municipal que suscribe certifica que, en la Sesión Ordinaria N°28 del Concejo Municipal de Villa Alemana, celebrada el 25 de marzo de 2022, requiriéndose un quorum mayoría absoluta, es decir cinco (5) votos favorables, se adoptó por unanimidad de las señoras y señores Concejales y con el voto favorable de la Srta. Alcaldesa, el siguiente acuerdo:

- Adjudicar la Propuesta Pública N°13/2022 denominada "Servicio de Producción de Eventos, Placa de Cuarzo Festival 2022", al oferente Camilo Daniel Lefebvre Montino, Rut N°19.452.957-0, por un monto total de \$37.500.000.- (treinta y siete millones, quinientos mil pesos) Impuesto Incluido.
- La Secretaría Municipal deberá elaborar el Decreto Alcaldicio de adjudicación de la citada licitación.

Se extiende el presente certificado para la Secretaría Comunal de Planificación, Dirección de Administración y Finanzas, Dirección Desarrollo Comunitario, Departamento de Cultura y Patrimonio, Departamento de Control, Administración Municipal y Alcaldía.

VILLA ALEMANA, 25 de marzo de 2022.


PATRICIO TORRES PALOMINOS
Secretario Municipal